

**CONVOCATORIA No. 018/2026**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 15 fracción I, 16, 78, 79, 82 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como en las bases y lineamientos emitidos en la materia, el **Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla** a través del **Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla**, convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Número **CMA-IP-SMU-038-2026-2DA** para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPARTICIÓN DE TALLERES, CURSOS Y CAPACITACIONES DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES"**, solicitados por la **SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**, de conformidad con lo siguiente:

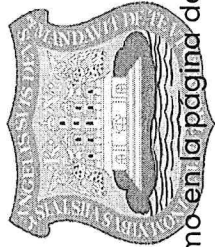
Costo de las bases	Periodo para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas
\$3,676.00	09 Y 10 DE ABRIL DE 2026 DE 9:00 A 15:00 HORAS.	16 DE ABRIL DE 2026 A LAS 12:00 HORAS.	22 DE ABRIL DE 2026 A LAS 11:00 HORAS	30 DE ABRIL DE 2026 A LAS 12:00 HORAS
Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Fallo
<b>BLOQUE 1</b>				
1	"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPARTICIÓN DE 200 TALLERES PARA DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y LA INSERCIÓN AL MERCADO LABORAL"	SERVICIO	1	
<b>BLOQUE 2</b>				
1	"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPARTICIÓN DE 70 CURSOS PARA DESARROLLAR HABILIDADES PARA EL EMPLEO O AUTOEMPLO"	SERVICIO	1	
<b>BLOQUE 4</b>				
1	"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPLEMENTAR 40 TALLERES INTEGRALES EN MOVILIDAD ARTICULAR Y NUTRICIÓN"	SERVICIO	1	
<b>BLOQUE 6</b>				
1	"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE 50 TALLERES DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y NUEVAS MASCULINIDADES"	SERVICIO	1	
<b>BLOQUE 8</b>				
1	"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CAPACITAR 40 EMPRESAS SOBRE IGUALDAD LABORAL Y PREVENCIÓN DEL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO"	SERVICIO	1	
				08 DE MAYO DE 2026 A LAS 12:00 HORAS

**Total de bloques: 8**

**Información sobre la Licitación**

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en las instalaciones de la Dirección de Adjudicaciones, con domicilio en Avenida Reforma número 126, primer piso, Colonia Centro, Puebla, Puebla, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, así





como en la página del Ayuntamiento, <https://pueblacapital.gob.mx/convocatorias/adjudicaciones>, mismas que deberán ser pagadas mediante orden de cobro generada por la convocante, en las cajas de la Tesorería Municipal o sucursales bancarias, únicamente en los días señalados; los interesados deberán acudir con copia legible de la Constancia de Situación Fiscal actualizada de la empresa (persona física o moral) a inscribir, así como copia de la identificación oficial de la persona que acude a inscribir a la empresa.

- La procedencia de los recursos es: Municipales.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en: Moneda Nacional.
- Lugar donde se llevarán a cabo los eventos: Sala de juntas de la Convocante, con domicilio en Avenida Reforma No. 126, planta baja, en la Colonia Centro, Código Postal 72000, Puebla, Puebla.
- Período y lugar de prestación de los servicios: Según bases.
- Las condiciones de pago serán: Según bases.
- La garantía de sostenimiento de propuestas por parte de los licitantes, consiste en fianza ante y a favor de la **Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla** o bien cheque cruzado, con la leyenda "No negociable" a favor del **Municipio de Puebla**, y será por un importe de **10% del monto total de la propuesta** antes de I.V.A.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- Se debe presentar declaración Anual 2024, en la que se advierta que tienen ingresos, con su respectivo Acuse de Recibido del SAT con sello o liga digital correspondiente y la última Declaración Provisional 2025 o 2026 (ISR e IVA) del mes inmediato anterior a la presentación de la propuesta, y la Opinión Positiva respecto del Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales para acreditar la solvencia económica y financiera.
- No podrán participar aquellas personas que se encuentren impedidas de acuerdo a los supuestos que señala el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

**Cuarta Vez Heroica Puebla de Zaragoza, a 09 de abril de 2026**

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

COMISIÓN DE ASESORIA TÉCNICA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES

del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.



**LA CAPITAL  
IMPARABLE**

AV. REFORMA 126, CENTRO HISTÓRICO,  
PUEBLA, PUE.